

ACTA N.º 96 DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 30 DE MARZO DE 2026

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las trece horas y cuatro minutos del día treinta de marzo de dos mil veintiséis, se reunió en sesión ordinaria el Pleno del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María José González Revuelta, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo), Ilmos. Sres. D. Álvaro Aguirre Perales y D. Juan José Alonso Venero (Portavoz del Grupo Parlamentario Popular); Ilma. Sra. D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, Ilmo. Sr. D. Carlos Alberto Caramés Luengo, Ilma. Sra. D.^a María Belén Ceballos de la Herrán, Ilmo. Sr. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, Ilmas. Sras. D.^a Nórak Cruz Dunne y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez, (Portavoz del Grupo Parlamentario Vox); Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García, Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, Ilmo. Sr. D. Rafael de la Gándara Porres, Ilma. Sra. D.^a María Yolanda García Fernández, Ilmos. Sres. D. Jorge Gutiérrez Martín, D. Alfonso Gutiérrez Roiz y D. Pedro José Hernando García, (Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Mario Iglesias Iglesias (Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista), Ilma. Sra. D.^a Gema Igual Ortiz, Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Ilmas. Sras. D.^a María Teresa Noceda Llano y D.^a Natividad Pérez Salazar, Ilmos. Sres. D. Raúl Pesquera Cabezas, y D. Miguel Ángel Revilla Roiz, Excm. Sra. D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez, Presidenta de la Comunidad Autónoma, Ilma. Sra. D.^a Eva Salmón Calva, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio, Ilma. Sra. D.^a Lucy Patricia Velasco Noguera e Ilmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez.

Asisten igualmente los Excmos. Sres. D. Roberto Media Sainz (Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente), D. Sergio Silva Fernández (Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades), D. Eduardo Arasti Barca (Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio), D. Luis Venancio Martínez Abad (Consejero de Cultura, Turismo y Deporte) y D. César Pascual Fernández (Consejero de Salud), y las Excmas. Sras. D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos (Consejera de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa) y D.^a Begoña Gómez del Río (Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad).

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA MOCIÓN N.º 162, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 11L/4100-0336, RELATIVA A CRITERIOS PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA SUBIDA DE CARBURANTES SOBRE LOS CONSUMIDORES, LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y LAS EMPRESAS Y MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DEL IMPACTO SOBRE LA ECONOMÍA DE LAS FAMILIAS Y DEL TEJIDO PRODUCTIVO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 311, DE 25.03.2026). [11L/4200-0162]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Viaña.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de adición): D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Popular (ha presentado una enmienda de modificación): D. Alejandro Liz Cacho.

- Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Ana Belén Álvarez Fernández. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre las enmiendas presentadas: D.^a Paula Fernández Viaña. La Sra. Diputada no acepta las enmiendas.

La Presidencia da cuenta del voto telemático con comprobación personal emitido por el Sr. Blanco Gómez, que añade un voto en el recuento final de la votación en los puntos 1, 2, 3, 4 y 5.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por diecinueve votos a favor (V, S y R) y catorce abstenciones (P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a elaborar y presentar de forma inmediata:

1. Medidas para compensar el sobrecoste del combustible en el sector del transporte profesional, que incluyan, entre otras, ayudas directas por vehículo (camiones pesados, furgonetas profesionales y taxis), el establecimiento de un complemento autonómico al gasóleo profesional y la creación de una línea de liquidez urgente, incluyendo instrumentos de financiación con aval público autonómico.

2. Medidas para el sector pesquero que compensen el sobrecoste del combustible y eviten paradas de flota y pérdida de rentabilidad, incluyendo, entre otras, compensaciones directas por combustible, la reducción de tasas portuarias autonómicas, el apoyo a las cofradías para cubrir costes operativos y la habilitación de ayudas por paradas temporales de la actividad.

3. Medidas para el sector agrario orientadas a sostener los márgenes ante el incremento de los costes de los insumos, incluyendo, entre otras, ayudas al gasóleo agrícola y subvenciones para fertilizantes y piensos, en complementariedad con las medidas estatales.

4. Medidas de apoyo al conjunto del sector productivo, que incluyan, entre otras, subvenciones directas a pymes y autónomos especialmente afectados, bonificaciones sobre el sobrecoste energético, la puesta en marcha de líneas de financiación bonificada o a interés cero con aval público autonómico, así como reducciones o apla-

zamientos de tributos propios y tasas autonómicas.

5. Medidas dirigidas a las familias para compensar la pérdida de poder adquisitivo derivada de la inflación energética y alimentaria, incluyendo, entre otras, bonificaciones en el transporte público, la creación de un bono energético autonómico, aplazamientos o reducciones de tasas autonómicas y programas de apoyo al consumo."

PUNTO 2.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 370, RELATIVA A RECHAZAR EL ACUERDO COMERCIAL SUSCRITO POR LA UNIÓN EUROPEA Y MERCOSUR EN TODO AQUELLO QUE PERJUDIQUE LOS INTERESES DE LOS PRODUCTORES ESPAÑOLES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 308, DE 17.03.2026). [11L/4300-0370]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Vox: D.ª Leticia Díaz Rodríguez.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Joaquín Gómez Gómez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Juan José Alonso Venero.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Vox para fijar definitivamente su posición: D.ª Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por once votos a favor (V y R) y veintitrés en contra (S y P).

Siendo las catorce horas y nueve minutos, la Presidencia suspende la sesión, anunciando que se reanudará a las dieciséis horas del día de hoy.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y tres minutos.

La Presidencia ruega silencio.

PUNTO 3.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 373, RELATIVA A CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN LEGAL DE TRASPONER LA DIRECTIVA EUROPEA 2020/285 DEL CONSEJO, DE 18 DE FEBRERO DE 2020, ESTABLECIENDO DE MANERA PERENTORIA EL IVA "FRANQUICIADO" PARA LOS AUTÓNOMOS Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. (BOPCA N.º 310, DE 24.03.2026). [11L/4300-0373]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Popular: D. Alejandro Liz Cacho.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Socialista (ha presentado una enmienda de adición): D.^a Ana Belén Álvarez Fernández.

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Natividad Pérez Salazar.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Francisco Javier López Marcano. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D. Alejandro Liz Cacho. El Sr. Diputado acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, con la incorporación de la enmienda presentada, que sustituye al texto inicial, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Cumplir de manera inmediata con su obligación legal de trasponer la Directiva Europea 2020/285 del Consejo, de 18 de febrero de 2020, estableciendo de manera perentoria el IVA franquiciado para los Autónomos.

2. Establecer la exención del pago de la cuota de autónomos durante los primeros 60 días de baja y que esta exención empiece desde el día 1 de la IT, no desde el día 61 como en la actualidad, equiparando su situación a la de los asalariados.

3. Aliviar las cargas fiscales de los autónomos, transformando las declaraciones fiscales trimestrales en semestrales, pasando de cuatro a dos anuales, o incluso una.

4. Garantizar la seguridad jurídica en la definición de los gastos a deducir por el autónomo en su tributación.

5. Aprobar antes del 30 de mayo una subvención que compense a los autónomos sin asalariados las cuotas a la Seguridad Social durante los dos primeros meses de baja por incapacidad temporal por contingencias comunes, y que extienda esta cobertura a todos los autónomos, tengan o no asalariados, en los casos de enfermedad grave."

PUNTO 4.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 375, RELATIVA A CREACIÓN Y REGULACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS DE EXCELENCIA ACADÉMICA DENOMINADO "BECAS MARÍA BLANCHARD" CON EFECTOS DESDE EL CURSO ACADÉMICO 2026/2027 Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 310, DE 24.03.2026). [11L/4300-0375]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a Paula Fernández Víaña.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox (ha presentado una enmienda de modificación): D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Grupo Parlamentario Socialista: D. Jorge Gutiérrez Martín. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Álvaro Aguirre Perales. En el curso de su exposición, la Presidencia le advierte que ha consumido el tiempo.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Regionalista para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada: D.^a Paula Fernández Viaña. La Sra. Diputada no acepta la enmienda.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es aprobada por treinta y cuatro votos a favor (V, S, R y P), con el siguiente texto:

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Primero. Aprobar, con efectos desde el curso académico 2026/2027, la creación y regulación del programa de becas de excelencia académica denominado "Becas María Blanchard".

Segundo. Garantizar que el programa de Becas María Blanchard responda al doble objetivo de promover la igualdad de oportunidades y reconocer el esfuerzo, el talento y la dedicación, contribuyendo además a la retención de talento en Cantabria y al fortalecimiento de su tejido social y productivo.

Tercero. Establecer que dichas becas estén dirigidas al alumnado con los mejores expedientes académicos de enseñanzas no obligatorias y enseñanzas superiores y con una cuantía no inferior a los 1.000€ anuales y que conlleven la exención de matrícula en los estudios que se cursen en la Universidad de Cantabria.

Cuarto. Determinar que la convocatoria tenga carácter anual, y que las ayudas puedan convocarse en cada curso académico de manera sucesiva, con criterios objetivos, públicos y transparentes."

PUNTO 5.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY, N.º 376, RELATIVA A CONTINUAR DEFENDIENDO EN EL SENO DE LA UNIÓN EUROPEA LA APLICACIÓN DEL ACUERDO CON LOS PAÍSES DEL MERCOSUR QUE PRESERVE EL CARÁCTER SENSIBLE Y GARANTICE LA PROTECCIÓN EFECTIVA DEL SECTOR PESQUERO CÁNTABRO, ESPAÑOL Y EUROPEO Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 310, DE 24.03.2026). [11L/4300-0376]

Turno de defensa Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Eva Salmón Calva.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Vox: D.^a Leticia Díaz Rodríguez. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Grupo Parlamentario Regionalista: D. Pedro José Hernando García.

- Grupo Parlamentario Popular: D. Íñigo Fernández García.

Intervención del representante del Grupo Parlamentario Socialista para fijar definitivamente su posición: D.^a Eva Salmón Calva.

Sometida a votación la propuesta de resolución, es rechazada por ocho votos a favor (S), once en contra (V y R) y quince abstenciones (P).

PUNTO 6.- INTERPELACIÓN N.º 329, RELATIVA A CRITERIOS PARA GARANTIZAR EL FUTURO DE LA PLANTA DE SOLVAY EN BARREDA Y LOS EMPLEOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 304, DE 03.03.2026). [11L/4100-0329]

- Turno de exposición de D. Javier López Estrada.

- Contestación de D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Industria, Empleo, Innovación y Comercio.

- Réplica del Sr. Diputado.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 7.- INTERPELACIÓN N.º 337, RELATIVA A MOTIVOS POR LOS QUE CANTABRIA SUSPENDE EN ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA ESTANDO ENTRE LAS COMUNIDADES CON PEOR PUNTUACIÓN EN EL OBSERVATORIO ESTATAL DE LA DEPENDENCIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 310, DE 24.03.2026). [11L/4100-0337]

- Turno de exposición de D.^a Nórak Cruz Dunne.

- Contestación de D.^a Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

- Réplica de la Sra. Diputada.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 8.- INTERPELACIÓN N.º 339, RELATIVA A GRADO DE EJECUCIÓN DE LA MOCIÓN N.º 11L/4200-0102 APROBADA POR EL PARLAMENTO DE CANTABRIA EL 07.04.2025 EN LA QUE SE INSTABA AL GOBIERNO A REALIZAR UN ESTUDIO DE NECESIDADES SOBRE LA SITUACIÓN DE LA DEPENDENCIA EN CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 310, DE 24.03.2026). [11L/4100-0339]

- Turno de exposición de D. Armando Antonio Blanco Torcal.

- Contestación de D.^a Begoña Gómez del Río, Consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.

- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que su tiempo ha concluido, en dos ocasiones.

- Dúplica de la Sra. Consejera.

PUNTO 9.- PREGUNTA N.º 1479, RELATIVA A NÚMERO DE CASOS DE VIOLENCIA INTERNA COMUNICADOS Y TRAMITADOS POR PROFESIONALES DEL SCS ANTE EL SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES EN LAS DIFERENTES GERENCIAS, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 306, DE 10.03.2026). [11L/5100-1479]

PUNTO 10.- PREGUNTA N.º 1480, RELATIVA A EVOLUCIÓN Y TENDENCIA DE LOS RIESGOS PSICOSOCIALES EN LAS DIFERENTES GERENCIAS DEL SCS DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 306, DE 10.03.2026). [11L/5100-1480]

PUNTO 11.- PREGUNTA N.º 1481, RELATIVA A SI DISPONE EL SCS DE UN PROTOCOLO HOMOGÉNEO Y DE APLICACIÓN COMÚN EN HOSPITALES Y EN ATENCIÓN PRIMARIA PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA INTERNA Y EL ACOSO LABORAL, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 306, DE 10.03.2026). [11L/5100-1481]

PUNTO 12.- PREGUNTA N.º 1482, RELATIVA A NÚMERO DE PROFESIONALES DEL SCS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE INCAPACIDAD TEMPORAL COMO CONSECUENCIA DE VIOLENCIA INTERNA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 306, DE 10.03.2026). [11L/5100-1482]

PUNTO 13.- PREGUNTA N.º 1483, RELATIVA A MEDIDAS CONCRETAS QUE EL SCS ESTÁ ADOPTANDO EN MATERIA DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA INTERNA Y LOS CONFLICTOS INTERPROFESIONALES EN LOS CENTROS SANITARIOS PÚBLICOS, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 306, DE 10.03.2026). [11L/5100-1483]

PUNTO 14.- PREGUNTA N.º 1484, RELATIVA A SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRAN LOS CASOS DE VIOLENCIA INTERNA DENUNCIADOS EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 306, DE 10.03.2026). [11L/5100-1484]

Las preguntas 1479 a 1484 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D. Raúl Pesquera Cabezas.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 15.- PREGUNTA N.º 1502, RELATIVA A CONTENIDO Y CLÁUSULAS DEL ACUERDO POR EL QUE COHORTE CANTABRIA PONE DATOS DE 50.000 CÁNTABROS A DISPOSICIÓN DE UNA FARMACÉUTICA ESTADOUNIDENSE, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. (BOPCA N.º 310, DE 24.03.2026). [11L/5100-1502]

- Formulación de la pregunta por D. Pedro José Hernando García.
- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.
- Réplica del Sr. Diputado.
- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 16.- PREGUNTA N.º 1505, RELATIVA A CONCLUSIONES TÉCNICAS DERIVADAS DE LOS DATOS OBJETIVOS Y SISTÉMICOS OBTENIDOS DEL PROGRAMA ZIUR EJECUTADO DURANTE EL CURSO 2024/2025 BAJO UN MODELO DE 12 CENTROS DE INTERVENCIÓN Y 12 DE CONTROL, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 310, DE 24.03.2026). [11L/5100-1505]

PUNTO 17.- PREGUNTA N.º 1506, RELATIVA A JUSTIFICACIÓN PARA QUE SE CONTINÚE LIMITANDO LA DETECCIÓN DE CONDUCTAS AUTOLÍTICAS A UN PROGRAMA PILOTO, PROGRAMA ZIUR, SUPEDITADO A LA FINANCIACIÓN EXTERNA DEL MINISTERIO, EN LUGAR DE ASUMIR UNA ESTRATEGIA ESTRUCTURAL, CON RECURSOS PROPIOS Y DE APLICACIÓN UNIVERSAL EN TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS DE NUESTRA REGIÓN, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 310, DE 24.03.2026). [11L/5100-1506]

Las preguntas 1505 y 1506 se agrupan a efectos de debate.

- Formulación de las preguntas por D.ª Natividad Pérez Salazar.
- Contestación de D. Sergio Silva Fernández, Consejero de Educación, Formación Profesional y Universidades.

PUNTO 18.- PREGUNTA N.º 1507, RELATIVA A CUÁNDO SERÁ UNA REALIDAD EL ANUNCIADO PROYECTO DE CENTRO DE SALUD Y EL HOSPITAL DE ALTA RESOLUCIÓN DE CASTRO URDIALES, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N.º 310, DE 24.03.2026). [11L/5100-1507]

- D. Raúl Pesquera Cabezas da por formulada la pregunta.

- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.

- Réplica del Sr. Diputado. Durante su intervención, la Presidencia le indica que ha agotado su tiempo.

- Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 19.- PREGUNTA N.º 1508, RELATIVA A MEDIDAS INMEDIATAS A ADOPTAR PARA SOLUCIONAR LAS GRAVES DEMORAS EN LA FIJACIÓN DE LAS CITAS SOLICITADAS POR LOS PACIENTES DE ATENCIÓN PRIMARIA, PRESENTADA POR D.ª NATIVIDAD PÉREZ SALAZAR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. (BOPCA N.º 310, DE 24.03.2026). [11L/5100-1508]

- Formulación de la pregunta por D.ª Natividad Pérez Salazar.

- Contestación de D. César Pascual Fernández, Consejero de Salud.

Se levanta la sesión a las veinte horas y dieciséis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,